

Lo peor que
podemos hacer
es promover
leyes a nuestra
medida.

Día 22 - 18 de marzo

Serie

QUERIDA AMAZONÍA

40 días navegando hacia la conversión



QUERIDA AMAZONÍA

40 días navegando hacia la conversión



REPAM

DÍA 22 - 18 de marzo (Miércoles de la semana III)

Lo peor que podemos hacer es promover leyes a nuestra medida

PETICIÓN PERMANENTE POR LA CONVERSIÓN SINODAL AL INICIO DE CADA DÍA

Que el Dios Trinitario, ejemplo de vida en comunión, nos ayude a soñar con una Iglesia sinodal, donde sepamos descubrir los signos de los tiempos, y la presencia de un Dios encarnado de diferentes modos, en distintos lugares. Un Dios que nos ayude a discernir su presencia y a anunciarle en todos los rincones, también entre los que más lejos se encuentran; a ser una Iglesia en salida, que va al encuentro, que escucha y dialoga con todos. Que busquemos el bien para todos los que nos encontramos cada día y sepamos traer de vuelta a la Amazonía y a todos los lugares donde estemos, todo lo vivido en el proceso sinodal, y así hacer realidad aquello que Dios espera de nosotros.

Meditar por unos momentos esta petición inicial, buscar la calma interior para entrar en este momento de conversión desde la Amazonía por las aguas de la sinodalidad, al servicio del Pueblo de Dios y sus pueblos y comunidades, y para escuchar el llamado de Dios a través de su Palabra Viva.

FRAGMENTO DE UNA LECTURA DEL DÍA (cada uno es invitado a profundizar en las lecturas completas según su propia necesidad y criterio)

Jesús dijo a sus discípulos: «No piensen que vine para abolir la Ley o los Profetas: yo no he venido a abolir, sino a dar cumplimiento.

Les aseguro que no desaparecerá ni una i ni una coma de la Ley, antes que desaparezcan el cielo y la tierra, hasta que todo se realice.

El que no cumpla el más pequeño de estos mandamientos, y enseñe a los otros a hacer lo mismo, será considerado el menor en el Reino de los Cielos.

En cambio, el que los cumpla y enseñe, será considerado grande en el Reino de los Cielos.»
(Mateo 5,17-19).

REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROCESO SINODAL AMAZÓNICO

La Ley de Dios tiene que llevarnos a pensar en el otro, en el que está a nuestro lado y en el que viene después de nosotros. Es una Ley que está basada en el amor y que nos lleva a ver al otro como alguien que ocupa un lugar destacado en nuestra vida, que nos lleva a crecer hasta hacernos grandes a los ojos de Dios, un requisito esencial para entrar en el Reino de los Cielos.

Lo peor que podemos hacer es promover leyes a nuestra medida, para satisfacer nuestros intereses particulares o de grupo. Hoy vemos como en la Amazonía, la Ley de Dios, que piensa en los pequeños, quiere ser suplantada por una ley humana, que responde a los intereses de los poderosos, aprovechándose de la vida de la naturaleza y de quienes siempre han respetado la Ley divina. Son estos poderosos quienes están queriendo instaurar una nueva realidad, propia de quien se cree grande, pero que en realidad tiene un corazón pequeño.

CONTEMPLACIÓN

Contemplemos la imagen de este día y dediquemos un momento a reconocer nuestra propia vida y experiencia en la Iglesia y al servicio de la Amazonía para pedir luz en esta Palabra de Dios y así traer de vuelta todo lo vivido. Escribir mis peticiones particulares y permanecer en ellas durante este día. Hacemos una invitación a llevar un registro de todo lo que el Espíritu suscite en nosotros como preparación interior para poder asimilar mejor el proceso sinodal.

MEDITACIÓN FINAL (Querida Amazonía, 60)

La Iglesia, con su larga experiencia espiritual, con su renovada consciencia sobre el valor de la creación, con su preocupación por la justicia, con su opción por los últimos, con su tradición educativa y con su historia de encarnación en culturas tan diversas de todo el mundo, también quiere aportar al cuidado y al crecimiento de la Amazonía .